

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los días de las Cortes.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º de cada mes.

Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

15 de cada mes.

Pamplona 21 de Agosto de 1889.

A "El Anunciador Vitoriano,"

Este estimable colega, único que al parecer se preocupa de cuanto se refiere al Manicomio vasco-navarro, nos dedica un artículo en el cual repite argumentos que le sugirió la lectura del documento publicado por la prensa local, y otras que vamos á reproducir para contestarlas.

Dice así:

«Á EL LIBERAL NAVARRO.»

Nuestro apreciable colega de Pamplona pide favor y amparo á las cuatro Diputaciones de Navarra y provincias Vascongadas postergadas al papel de espectadores, cuando tanta parte les cabe en el asunto principal, según declara el mismo colega, para que apoyen la actitud enérgica de la Junta Provincial de Beneficencia de Navarra, y no sea un semillero de pleitos, una carrera de obstáculos la erección del Manicomio Vasco-Navarro debido á la munificencia del difunto Sr. Daoiz, concluyendo el colega pamplonés con que Junta y Diputaciones unan sus esfuerzos para coadyuvar á una resolución por parte del Gobierno hasta conseguir que desaparezcan obstáculos, se deroguen desaciertos, y se siga la espedita senda de la legalidad, del derecho y de la ciencia, y caiga el que caiga.

Permítanos el apreciable colega, antes de pasar adelante le advertimos, que para que la legalidad y el derecho empiecen á imperar en este asunto se comience por consultar á esas Diputaciones, representantes genuinas de las provincias comparticipes en el legado del Sr. Daoiz, el sitio que se crea más oportuno para erigir el Establecimiento, como lo preceptúa la cláusula del testamento del finado bienhechor, para lo cual sus albaceas testamentarios que luego nombraría serían los encargados de cumplir aquella disposición.

Esa Junta Provincial de Beneficencia de Navarra ha negado á las provincias Vascongadas, y aun á Diputados de Navarra que reclamaban ese derecho, la facultad que el testador le otorgara, y se ha erigido en árbitra y señora del asunto, por lo que ahora recoge el fruto que ha sembrado.

A su debido tiempo digimos, que el emplear los cuantiosos bienes del finado señor Daoiz en lustrados edificios que den lustre y prez á la capital de Navarra; y á la Junta de Beneficencia, el colocar el establecimiento en el término denominado *El Canal* al pie del monte de Ezcaba, cerca de Pamplona, era anular completamente á las Provincias Vascongadas, mejor dicho, despojarlas del beneficio que les legara el benéfico Sr. Daoiz.

En efecto; empleados los capitales en la construcción de edificios, las provincias tienen que satisfacer las estancias de sus pobres alienados, la conducción de estos desgraciados á aquel manicomio erigido en el término de *El Canal*, implica dos ó tres trasbordos en ferro-carril, resultando que á las Provincias Vascongadas les es más oneroso conducirlos al Manicomio Vasco-Navarro, que al de Valladolid donde es más directa la conducción.

¿Por qué inspirándose en la legalidad no se ha dejado señalar el sitio á las Diputaciones? ¿Por qué atendiendo á la conveniencia de todos no se ha elegido á Alsásua punto de unión como es de las cuatro Provincias, con estación de ferro-carril á la que todos afluyen?

¿No era más idóneo Alsásua, por su altura sobre el nivel del mar y por su clima fresco, necesario para los desgraciados á quienes su sobreexcitación los mantiene en perpétua calentura, que la especie de sarten ó parrilla á que esto se asemeja en verano, la falda del monte Ezcaba?

Dispénsenos este desahago, originado por el amor que nos inspira nuestra provincia, y hágase justicia, empezando por consultar á nuestras Diputaciones Vascongadas; que entonces éstas, por interés de sus representados ó por espíritu de equidad harán lo que pide EL LIBERAL NAVARRO; coadyuvarán á que el Manicomio Vasco-Navarro sea un hecho.»

El apreciable colega vitoriano, habla, á nuestro entender sin perfecto conocimiento de la cosa. No es la Junta Provincial de Beneficencia la que maneja el asunto con esa absoluta ruindad de miras, que supone en su artículo; es el albaceato único arbitro en el asunto, el que ha elegido sitio y ha dispuesto y dispone de todo lo concerniente al asunto. La prueba está en el mismo documento que se refiere, la queja justísima de la Junta por la apatía é informalidad con que lleva este asunto. La Junta está hoy en pugna ostensible y manifiesta con el albaceato, el cual por virtud de órdenes superiores expresadas y terminantes «no tiene que dar cuenta á nadie de sus determinaciones;» por este hecho quedaron sin efecto los acuerdos de aquellas célebres conferencias tenidas en esta capital. La Junta acude á la Superioridad porque el albaceato ni le escucha ni atiende á razones de conveniencia general y científica, prefiriendo meterse en litigios de éxito dudoso y eterna duración, que darán al traste con el asunto. Entre la Junta y el albaceato no hay, hoy por hoy más relación que la persona del Sr. Secretario, y acaso esto ha inducido á error al apreciable colega, lazo de unión cuya situación especialísima no escapará á la penetración del colega, si tiene en cuenta lo que digimos en el artículo del 13 de Julio pasado.

Pero aparte de esto, no creemos nosotros, y en esto el colega se ha dejado llevar de un poquito de pasión celosa, que Pamplona haya resuelto ningún problema con tener el manicomio en el sitio en que ha de construirse. Algun beneficio tiene, pero, es opinión nuestra, no compensa este, al sacrificio que se impone. El albaceato ha elegido ese sitio porque en efecto «lo cree más conveniente,» y teniendo que sujetarse á no salir de la provincia de Navarra, á nuestro juicio es el único posible. Este es un asunto debatido y sancionado, y las razones que el apreciable *Anunciador* dá en pró del establecimiento en Alsásua han sido ya debatidas en varias ocasiones. Créanos el colega, las razones que dá fundadas en un empirismo burdo, no satisfacen á ningún hombre de ciencia. Más aun; por nosotros y en interés del pobre alienado, á no poder ser en otro sitio que Alsásua, pero pudiendo salir de la provincia, con todo y querer mucho á este pueblo, era más científica la llanada de Alava.

La laudable situación en que el colega se ha colocado debiera haberle hecho estudiar el asunto con detención. El detalle de la situación es muy pequeño ante la demora y entorpecimiento que el asunto ha sufrido. No nos parece bien que por infundados é incomprensibles celos de localidad, las Di-

putaciones hermanas se hayan colocado en la actitud en que se han colocado. Se las llamó, se les dió cuenta y participación en el asunto; pero la Superioridad anuló lo actuado. ¿Qué culpa tienen los enfermos de estos percances?

Lo que es preciso que todos los interesados (y por indiferentes que quieran aparecer no pueden serlo las Diputaciones Vascongadas) auxilien el esfuerzo de la Junta provincial de Beneficencia de Navarra para que el señor Capdepon, haciendo uso de autoridad, energía y buenas disposiciones, haga entender al albaceato de D. Fermín Daoiz, que si tiene atribuciones amplias y extensas, no es para que haga mangas y capirotés, juegue con las corporaciones y los particulares y se embrolle en pleitos que, por lo menos, dejan la construcción del Manicomio *ad kalendas grecas*.

Esto era lo que nosotros pedíamos y pedimos hoy al ilustrado colega vitoriano y á cuantos como él se preocupen de esta grandiosa institución, que salvando unas leguas de terreno, es un bien para todos; esto que hemos pedido á las Diputaciones, queremos ver apoyado, porque el resentimiento que puedan abrigar las personas por la decepción sufrida, no puede ni debe recaer en perjuicio de quien está sufriendo en lugares insanos y mal regidos, cuando puede gozar de relativas comodidades.

Penétrese bien, y á su ilustración no ha de costarle gran esfuerzo, el colega vitoriano, de los que decimos y ayúdenos, que á la postre sobre nuestras opiniones está la de la ciencia y ésta ha dicho ya sus últimas palabras.

Junta Provincial de Beneficencia.

Sesion ordinaria des 16 de Agosto de 1889.

Se dá cuenta de un razonado informe emitido por Secretaría concerniente al capital censal impuesto por D. Manuel M.^a Lejalde á favor de la escuela de niñas, de la villa de Huarte (cabe Pamplona) que fué luido al Estado por el actual censalista D. Lino Lancarro, vecino de Artajona. Enterada la Junta, acuerda que se lleven á cabo las actuaciones propuestas en el citado dictámen á fin de obtener la emisión de la lámina ó láminas que la Dirección general de la Deuda debe emitir en equivalencia del expresado censo luido.

Leyóse despues otro dictámen evacuado tambien por Secretaría, acerca de las investigaciones llevadas á cabo para averiguar la existencia de una Obra Pía de Doncellas y Estudios fundada en el lugar de Gainza por don Martín de Betelu, acordándose la inmediata ejecución de lo propuesto por el Secretario infrascrito en cuanto concierne á dicho importantísimo asunto.

Así mismo se dió lectura de otro tercer informe evacuado tambien por la Administración-Secretaría respecto á las pesquisas investigatorias que la misma ha realizado para la averiguación de todos los detalles concernientes á la capellanía mare-lega y Obras Pías de Doncellas y Estudios, fundada en la villa de Cáseda por D. Pedro de Güesa, fiscal que fué del Santo Oficio del Reino de Aragón. La Junta en vista de dicho informe acuerda llevar al terreno de la práctica las actuaciones propuestas en el mismo.

A continuación se dá cuenta de los antecedentes relativos al expediente incoado por secretaría á consecuencia de la solicitud elevada por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, patrono actual de la fundación «Colegio de la Enseñanza» instituido en San Sangüesa por D.^a María Fermína Ripalda, en súplica de que se relevase al patronato de la presentación de cuentas conforme á lo prevenido en la escritura fundacional; léese un oficio de la Dirección general del Ramo, por el que se ordena: 1.º Que el Ilmo. Sr. Prelado de esta diócesis como patrono de la institución benéfica mencionada, queda exento de la rendición de cuentas interin la fundación Colegio de la enseñanza de Sangüesa continúe á

cargo de las Hermanas de la Caridad. 2.º Que se expida al susodicho patrono, el certificado de cumplimiento de los cargos, para que pueda hacer efectivo el cobro de intereses de la lámina ó láminas pertenecientes á la referida fundación; y 3.º Que se obligue al patrono á presentar en lo sucesivo la certificación que acredite hallarse satisfechas todas las cargas impuestas por la instituyente D.^a María Ripalda. Queda enterada la Junta y se acuerda dar traslado del referido oficio al obispo de la Diócesis.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Luis Bastido administrador actual de la fundación instituida en Leyun (valle de Lónguida) por D. Juan Martín Ciarnn, solicitando se alee la suspensión acordada en sesión del día 18 de Julio último. La Junta, en vista de la informado verbalmente por secretaría, teniendo en cuenta que se hallan formalizadas ya las cuentas de dicha institución, por cuya no presentación hubo de dictar el acuerdo que acaba de citarse, acuerda diferir á lo solicitado hasta tanto que las citadas cuentas sean censuradas por la Comisión permanente de Administración y Contabilidad: en vista de cuyo informe se dictará el acuerdo definitivo.

Se dió lectura de dos oficios de los procuradores de la Beneficencia D. Vicente Carvajal y D. Prudencio Valencia contestando al que fué dirigido el día 5 de los corrientes, manifestando el primero que tiene pendientes de tramitación varios asuntos relativos á instituciones particulares de la provincia; y el segundo que no ha tenido ocasión de comenzar á ejercer el cargo que se dignó concederle la Junta por su acuerdo de 18 de Junio último.

Se dió cuenta despues de una comunicación dirigida al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis participándole que esta Junta ejerce el patronato y administración del Hospital de Arguedas, y que por lo tanto es á quien corresponde la entrega de la limosna del Indulto Cuadragesimal que acostumbra á repartir dicha autoridad Eclesiástica á los Establecimientos piadosos de la provincia. A continuación se dió lectura del oficio que el expresado Prelado remite á la Junta con fecha 14 de los corrientes, haciendo saber que, ignorando que esta Corporación ejerce el patronato de referencia, ha distribuido ya la limosna citada, y hecho entrega de ella al delegado administrativo interino D. Ramon Hernando de Mendoza. En vista que dicho delegado no ha puesto en conocimiento del Patronato el recibo de la limosna citada, se acuerda ordenarle manifestarlo á un término perentorio, indicando el importe de la suma recibida á fin de que el Patronato pueda determinar su inversión en la forma más útil y beneficiosa al Santo Hospital de la villa de Arguedas.

Seguidamente se dá cuenta de haberse remitido por Secretaría al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia con fecha 4 del actual los datos estadísticos, relativos á la Beneficencia particular, Municipal y Provincial que han de unirse á la Memoria elevada en esta época del año á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se puso en conocimiento de la Junta el nombramiento hecho por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, de los vocales de la Junta Municipal de la Beneficencia de Peralta durante el bienio de 1889-91, á los Sres. D. Eustaquio Sola Bisié, D. Jorge Diaz Solano, D. Miguel Nicanor Sagardia, D. Juan Ange Arregui, D. Joaquín Tortajada Barricarte, D. Mariano Noguera Ibañez y D. Ceferino Fernandez y Martínez. La Junta queda enterada y acuerda que se remitan á los interesados las credenciales respectivas, ordenando al Alcalde la remisión de la copia duplicada del acta de la toma de posesion de los citados vocales.

Despues el infrascrito Secretario manifiesta haber recibido un oficio del Alcalde de Sangüesa acompañando copia del acta de la toma de posesion de los vocales de la Junta Municipal de Beneficencia de dicha ciudad, nombrados con fecha 23 de Julio último. Queda enterada la corporación.

Así mismo se dá cuenta de otro oficio del Alcalde de Oñite remitiendo nueva certificación autorizada por el maestro de obras D. Santiago Lacunza relativa á la terminación de las obras del Santo Hospital y cuyo documento se reclamó el día 5 de Julio último.

Ultimamente el infrascrito participa haber quedado realizada el día 10 de los corrientes la operación relativa á las 10 acciones de la Deuda Provincial, autorizadas, que pertenecen á la Obra Pía de Zúñiga; manifestando tambien que se hallan formalizadas ya y en disposición de pasar á la Comisión de Administración y Contabilidad las cuentas de las fundaciones que administra la Junta, correspondientes al ejercicio económico de 1888-89, que terminó en 30 de Julio último. Se acuerda que pasen á la Comisión mencionada.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

El amor montado en burro.

Desde su llegada á la Exposición de París, los burreros procedentes del Cairo han llevado á cabo mil proezas, que han atraído sobre ellos la atención. Sus malas pasadas y sus picardías desconcertaron por un momento á los que los llevaron á París; pero bien pronto han ofrecido tan singular contraste en sus empresas, que se ha acabado por soportarlos y aun por aceptarlos con beneplácito.

Todas las estratagemas empleadas para burlar la vigilancia de sus guardianes eran grandemente celebradas y causaba risa el relato de sus escapatorias á las tabernas y tugurios de Grenelle y sus alrededores.

Se han referido sus hazañas y se han publicado sus retratos en todos los periódicos ilustrados; se han descrito sus hábitos y costumbres; se ha ponderado su ligereza y agilidad, y se ha dicho que eran hermosos y bien formados.

En Egipto son de una condición social en extremo miserable; pero en París se les tiene por gente de algun valer.

Sus caballerizas las visitan muchas personas, especialmente mujeres, que los contemplan de cerca, entablan conversacion con ellos y no desaprovechan la ocasión de hacerles comprender en cuanta estimación tienen su bella presencia, la brillante mirada de sus ojos, la sensualidad de sus gruesos labios y la robustez de sus músculos.

A este propósito corren no pocas historias... ó fábulas en la sociedad galante de la gran capital. Una hay, sin embargo, muy reciente que no carece de verdad, segun dice un periódico de París, y que publicamos por lo curiosa.

Hace unos quince dias, cierta dama del gran mundo pasó algunas horas en la caballeriza de los burreros, durante cuyo tiempo montó en más de un asno, pero dando la preferencia á uno de ellos ó más bien á su joven guía.

—Decididamente—dijo á éste la dama—eres tú quien tiene el asno más hermoso de toda la caballeriza.

Nuestro hombre no se había cuidado de aprender el francés antes de ir á París; así es que no comprendió nada ó casi nada de lo que la dama le decía; pero con una mímica bastante expresiva demostraba la alegría que experimentaba al ver á la dama repetir los paseos en su burro.

Al dia siguiente, la noble visitante, que lleva uno de los nombres más distinguidos, si no de los más ilustres de la nobleza de Francia, volvió á comenzar su galante aventura.

El burrero, á su vez, trató de hacerse amable á sus ojos, mostrándose en extremo obsequioso. La dama tenía un aire menos severo, casi maternal; murmuraba algunas palabras en francés, se inclinaba al oído del burrero para repetirle que no la había comprendido y despojada de sus guantes apoyaba la mano sobre el hombro del joven cuando la cabalgadura, apretando el paso interrumpía la conversacion.

Después de tres cuartos de hora de este ejercicio la noble dama abandonó la caballería, pero antes de partir oprimió con fuerza la mano al burrero y en poco estuvo que no le abrazara.

Al otro dia la entusiasta visitante, no pudiendo ya resistir más, declaró por entero su loca pasión al burrero.

—¿Me amais?—dijo éste, que habia comprendido perfectamente, y de una manera tan brusca expresó su sorpresa y su alegría que la dama puso uno de sus dedos sobre su boca como en señal de reclamar silencio. El burrero comprendió y se contuvo.

La dama añadió enseguida haciendo un gesto de los más significativos:

—¿Quiéres venir á mi casa?

El burrero la miró con cara estúpida, sin comprender lo que le decía; pero uno de sus compañeros, que sabia un poco mejor el francés y que habia oído la conversacion se acercó á él y le dijo en árabe:

—Quiere llevarte; haz lo que te dice y déjate querer, no seas tonto.

El burrero lanzó una carcajada. Después suplicó á su amigo dijera á la dama que no gozaba de libertad para poder franquear el recinto de la Exposición, pues estaba ligado por un contrato.

Cuando el otro burrero tradujo estas explicaciones á la dama, ésta repuso:

—Está bien, veremos.

Y partió, no sin dar antes una moneda de oro á los burreros, y dirigiendo una angelical sonrisa al objeto de su amor.

Mad. X... comenzó á practicar enseguida las gestiones necesarias para lograr la libertad del joven, pero la administración no hizo caso. Se le contestó que los burreros pertenecían al kediye, que se tenía el com-

promiso de devolverlos á su patria, que los reglamentos prohibían....

—Bueno, bueno—respondió la dama.—El burrero me agrada, quiero tomarlo á mi servicio y de grado ó por fuerza lo he de tener.

Se le objetó que el burrero era un hombre de baja estofa.

—Si fuera francés—le decían—no lo querriais ni para el último de vuestros palafreneros.

—En Francia no hay esclavos—contestó Mad. X...—os lo suplico, disponed que me sea entregado como servidor mio.

Se le dijo por último que el burrero no consentiria jamás en entrar á su servicio; pero ella respondió:

—Hacedle venir y veremos...

Se le hizo ir, en efecto. Uno de los comisarios de la Exposición, le preguntó en árabe.

—¿Quiéres ser criado de esta señora?

—No, no—contestó el burrero sonriéndose.

—Esta señora, sin embargo, asegura que consentirás en irte con ella.

—Sí, sí, desde luego.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

La señora no comprendía nada de esta conversión, pero le chocó el gesto que ponían lo mismo el comisario que los que le rodeaban y preguntó con ansiedad:

—¿Qué, ¿consiente en venir?

—Ya se ve que consiente, señora; pero os prevenimos que os va á faltar al respecto. En todo caso permanecerá en la calle del Cairo en tanto que vamos á pedir la autorización que solicitáis.

—¿Y tú para que le vas á servir?

—No lo sé, pero la señora me ha dicho que me ama...

El Sr. Mellado, lleno de emoción, dá las gracias á la Reina por haberle elevado á tan alto puesto. No quiere hacer su programa, pero en breves frases va á exponer sus deseos. Dice que no viene á la alcaldía á ser *cuchillo* pero tampoco *escudo*. Manifiesta que el Ayuntamiento de Madrid tiene un déficit de 13 millones de pesetas. No es esto lo peor, pues todas las grandes capitales deben más sino la falta de crédito.

Expone después sus propósitos de hacer inmediatamente un balance que sirva de garantía de la gestión financiera al Ayuntamiento, añadiendo que como ordenador de pagos está dispuesto á no autorizar sino los que legítimamente correspondan sin consideración á otra clase de influencias, terminando pidiendo el concurso de todos sus compañeros para desempeñar el cargo con mayor acierto.

El Sr. Martínez Luna se extrañó de que haya encontrado el Gobierno deficiencias en un Ayuntamiento del cual forman parte el señor Sagasta y los ministros de Estado y Ultramar. La sesión terminó con breves frases de cariñoso saludo de los Sres. Villasante y conde de Toreno.

EL MARQUÉS DE CAMPO.

Esta tarde ha fallecido el opulento banquero valenciano D. José de Campo, á una edad bastante avanzada.

D. José de Campo, marqués, senador del Reino y poseedor de una envidiable fortuna, pertenecía á una familia de la clase más humilde de pueblo. Hombre de un talento excepcional y de condiciones nada comunes para los negocios, á fuerza de laboriosidad y de constancia ha logrado reunir uno de los capitales más fuertes de España.

Por Valencia ha hecho verdaderos sacrificios.

Allí ha llevado el alumbrado de gas, el ferrocarril y cuantos elementos de civilización y progreso han aparecido en los tiempos modernos.

En la ciudad del Turia su muerte será muy sentida como sentida ha sido para los numerosos amigos que tenía en Madrid.

Segun he sabido, el marqués de Campo se hallaba tan achacoso, que para trasladarse de un punto á otro era necesario que lo llevaran entre dos criados.

Hace escasamente quince dias flaqueó el brazo de uno de los servidores que le conducía y estuvo á pique de caer al suelo. Fué tal la impresión que le produjo el pleno convencimiento de su estado, que á partir de entonces ha venido agravándose hasta el punto de que hoy á las dos de la tarde una congestión cerebral ha puesto fin á una existencia dedicada principalmente al trabajo.

D. E. P.

ÚLTIMA HORA.

A las diez llegará esta noche á Madrid el ministro de Hacienda. Le esperan en la estación los ministros residentes en Madrid.

El Sr. Gamazo debe haber salido de Santander para Bilbao, donde se propone pasar unos dias.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Silvela llamado por asuntos particulares.

Noticias políticas, como en el dia de ayer, ni una.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

Segun nuestros informes, el ingeniero jefe de Caminos de este distrito ha devuelto aprobados los planos de la traida de aguas de Arteta, faltando solo la aprobación del señor Gobernador para que el asunto quede definitivamente ultimado.

Ayer empezó el derribo del *Rebellin* para la apertura de la calle que desde la de Ciudadela conducirá á la puerta de dicha fortaleza.

Dice El Noticiero Bilbaino:

«El teniente de alcalde de San Salvador del Valle ha dirigido un oficio al señor gobernador civil denunciando á la superior autoridad civil de esta provincia algunas graves afirmaciones que dice constituyen delincuencia, hechas por el cura de aquella localidad en el sermón que predicó en la iglesia de la misma el dia 4 del corriente.

El señor gobernador ha pasado el asunto á la fiscalía de esta audiencia para que proceda á lo que haya lugar en derecho.»

Cortamos de un periódico donostiarra:

«En el segundo expreso de hoy han salido para París los espadas Rafael Molina (*Lagar-tijo*) y Angel Pastor, con sus respectivas cuadrillas.

En el mismo tren han pasado tambien con la misma dirección los diestros Francisco Arjona Reyes (*Currito*) y Valentin Martin con las suyas.

En el tren mixto de esta mañana han pasado con el mismo destino 48 toros.

De esta hecha nos van á dejar los franceses sin toreros y sin toros.»

Uno de los premios mayores del último sorteo de la Lotería Nacional ha tocado á la cuadrilla del diestro Espartero, que adquirió el billete en Alicante.

El Sr. Arcaya nos remitió ayer el número 13 de *La Lidia*.

Tiene un precioso cromo representando la suerte mejicana de lazo y varios artículos de interés para los aficionados.

Leemos en El Guipuzcoano:

«Don Francisco de Asís ha traído para sus egregios nietos, desde París, regalos magníficos, entre otros una hermosa muñeca que esta juega á las cartas y hace prestidigitaciones; otra grande, que nada y se zambulle, y un lujoso triciclo, en el cual anduvieron paseándose ayer en Ayete S. M. el Rey D. Alfonso XIII y SS. AA.

Los demás juguetes son tambien verdaderas obras de arte y de mecánica.»

Los periódicos se han ocupado muchas veces en las excelencias del trigo chino.

En Europa se ha hecho mucho uso de simientes de aquel país, con regular resultado, y frecuentes experiencias para conseguir su aclimatación.

Por lo que á nuestros agricultores pudiera convenir damos algunas noticias sobre este cereal.

El trigo chino produce ordinariamente el doble que el europeo; la paja tiene una altura de metro y medio y puede calcularse su rendimiento en treinta y cinco hectólitros por hectarea. La harina de un 5 por 100 menos de salvado que la ordinaria, y como absorbe mayor cantidad de agua, se calcula que dá un 37 por 100 más de pan que el trigo comun.

Con el objeto de enterarles de un asunto que les interesa se hace preciso se presenten en la Secretaria de este Ayuntamiento, Saturnino Ruiz de Galarreta, soldado que ha sido del Batallon Cazadores de Madrid y Celestino Cabal y Fernandez del Regimiento de San Marcial.

Ha sido denunciada una revendedora de truchas por comprar antes de la hora marcada.

Con 5 pesetas de multa ha sido castigada una vendedora de la plaza del Mercado por vender con pesas sin contrastar á las cuales le faltaba algo de peso.

Ha sido denunciada una revendedora de aves por comprar huevos en la calle de Santo Domingo.

Telegrafian de San Sebastian á un periódico de Zaragoza:

«El señor Cánovas ha telegrafiado á Romero Robledo, diciéndole que á pesar de las frases descorteses de los periódicos conservadores, su actitud es la misma que reflejaba el artículo de *El Estandarte*, publicado sin su conocimiento.

Insiste en dar importancia á la cuestión, no obstante las negociaciones explicables de sus correligionarios.»

En un pueblo de la provincia de Córdoba ha ocurrido un hecho verdaderamente original.

Un marido tenia noticias de que su mujer le era infiel, y se propuso escarmentar al ladrón del cercado ageno, y en efecto, una noche inventó un viaje á una hacienda próxima, pero fué fingido; se ocultó y tornó á su morada cuando el seductor se hallaba entregado á las más dulces expansiones.

La pareja sorprendida intentó huir; pero el marido les cogió la retirada, y apoderándose de la oreja derecha del galan, se la cortó como recuerdo.

Á la mujer no se sabe que le haya cortado nada.

¡Buena tirada!

«El número del *Petit Journal* del 10 de Agosto, que contenía un suplemento especial consagrado al acta de acusación redactada por el procurador general del Tribunal Supremo, y la respuesta del general Boulanger, ha constado de 2.205 500 ejemplares, teniendo en cuenta que el suplemento ha duplicado la tirada.

El peso del papel utilizado alcanzó al número de 4 400 kilos.

Dice La Union Liberal de San Sebastian:

«A *El Fuerista* le escriben, á propósito de la condena del cura de Castillo y Elejabeitia, y le dicen que esa condena no hará retroceder en su marcha á los presbíteros partidarios de convertir la religion en instrumento de coacciones electorales y de política absolutista.

Pues nada, señor fiscal, y si ellos insisten, insista usted tambien.

Después de todo es un medio de eliminación como otro cualquiera.»

Dice muy bien nuestro querido colega donostiarra.

El loco por la pena es cuerdo.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra del 15 del actual, se insertan los artículos del Reglamento que interesa saber á los alumnos de los colegios preparatorios para la carrera militar.

Participa la Guardia civil de Larraga que la noche del 15 del actual fué herido de gravedad un vecino de aquella villa por otro convecino suyo.

El autor del hecho no ha sido capturado.

El Alcalde de Sada participa que la noche del domingo fué herido de alguna gravedad un joven de aquella localidad por otro tambien de la misma.

El agresor no ha sido capturado.

El Juzgado municipal instruya las oportunas diligencias.

La aplaudida tiple señorita Luisa Fons, que forma parte de la compañía de ópera que trabaja actualmente en el teatro Tivoli de Barcelona, y a quien el público de Madrid aplaudió durante las últimas temporadas del coliseo de la plaza de Oriente, va a contraer matrimonio en la capital del Principado con un músico de la orquesta del teatro en que actúa.

Por haberse opuesto a la boda la familia de la señorita Fons, ésta ha sido depositada por mandamiento del juez de Barcelona.

El gobierno francés ha prorogado por un año la circulacion de vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa (yeso) por litro; tolerancia que de año en año viene dilatándose en perjuicio de los exportadores. El cosechero que en virtud de la exposicion de tales prórrogas enyesa sus vinos se vé precisado a venderlos dentro del año, porque no sabe si al siguiente continuará la tolerancia, ó cesará causándole pérdidas por no haber dado salida a sus vinos enyesados.

La cuestion es de capital interés para los viticultores españoles y franceses, quienes en la actualidad parece que están practicando algunos trabajos con el fin de que el gobierno francés dé por definitivamente terminadas sus tolerancias en este asunto ó dé firmeza a las mismas en virtud de una disposicion que autorice desde luego el enyesado hasta cierto límite.

Hace pocos dias murió el obispo de Bayona monseñor Fleury, y segun vimos en los periódicos franceses llegados ayer, el sábado falleció el cardenal Guilbert, arzobispo de Burdeos.

De Burdeos, en su break tirado por cinco jacos han salido el domingo a las dos de la tarde para París, el señor vizconde de Irueste y el caballero D. Fernando Moreno.

Esperan llegar a París el 31 de Agosto.

Segun los periódicos de los Estados Unidos, el director de un hospital de Filadelfia ha hecho una operacion sin igual en la historia de la medicina.

Por medio de inyecciones de ácido carbónico curó a treinta tísicos que estaban en el último período.

Si la noticia es cierta, el director de ese hospital ha prestado a la ciencia y a la humanidad un servicio cuya importancia excede a toda ponderacion.

Cortamos de *El Tudelano*:

Revista agricola.—Las noticias que recibimos de los pueblos del distrito están conformes en asegurar que los daños causados por el mildew son aun mayores que los que se decian; en los 19, de los 22 pueblos que lo constituyen la pérdida de la cosecha es completa, pues lo único que se salva es lo sulfatado y esto tiene muy poca importancia por haber sido muy pocas las viñas que se trataron con oportunidad; Corella ha sulfatado mucho y sin embargo se calcula la cosecha en una décima parte; Cintruénigo que creia salvar la mitad, se dice que despues de la invasion de los últimos dias de Julio, no puede calcularse más que en un sexto y Fitero que era el pueblo cuyas viñas se encontraban en mejor estado ha visto perder en estos dias cerca de dos tercios de su cosecha.

El alza en los vinos es grande y apenas se hacen operaciones tanto por el retraimiento de los tenedores, como por el temor de los compradores los cuales esperan los resultados definitivos de la próxima vendimia para operar sobre seguro; los precios de las clases más superiores son de 15 a 16 reales decalitro y de las medias a 12 y 13, habiéndose hecho algunas operaciones sobre estas últimas para el interior y para el extranjero.

Los alcoholes siguen el alza de los vinos y por este motivo las fabricas no trabajan, pues ya no pueden competir con los alcoholes de industria; en estos dias se ven por todas partes viajantes alemanes ofreciendo el producto.

Prosiguen las operaciones de la trilla con un tiempo inmejorable, cotizándose la cebada a 6 reales robo y el trigo a 15.

Las frutas y hortalizas alcanzan unos precios regulares, habiendo bastante demanda.

La ganadería ha mejorado algun tanto con el tiempo seco, cesando los fundados recelos que existian a consecuencia de que no obstante haber una cantidad de pasto como hace muchos años no se habia conocido, enflaquecia el ganado en vez de engrosar; el vacuno es el que se encuentra en mejores condiciones de lazo, lustre y sebo.

En Peñaranda de Bracamonte vive un individuo que ha puesto en verso la *Ley de Enjuiciamiento civil*.

Si tendrá número poético, cuando tan atrás deja al Sr. Carulla!

En el Palacio de Cristal de Oporto se está verificando una Exposicion de perros, armas antiguas y modernas y utensilios de caza y pesca.

En esta semana, segun dicen de Cádiz, reanudaré el submarino *Peral* sus pruebas, que serán primero a flote y luego de inmersión, disparando en estas últimas torpedos con carga.

Entre las novedades que han de dejar imperecedero recuerdo de la Exposicion actual en París, debe contarse la presentacion al público por primera vez, de la seda artificial, invencion del conde de Chardonnnet, antiguo discípulo de la escuela politécnica francesa.

La base de la produccion es la celulosa, que se obtiene de la pasta de madera tratada por ácidos sulfúrico y nítrico. La especie de pasta que se forma se reduce a filamento, haciéndola pasar a una presion de 8 a 10 atmósferas por un tubo de vidrio con un agujero de salida.

Es demasiado temprano para dar ya por decidida la bondad de la nueva materia, pero de todos modos desde que se supone que la seda artificial puede venderse a la cuarta parte de precio que la natural, resulta, a nuestro juicio que se trata de algo digno de estudio.

Cuando se ve la lentitud con que camina la importantísima cuestion del *ramio*, no puede pensarse en que nos hallemos próximos a experimentar las ventajas del nuevo descubrimiento, pero tiene ya desde luego para nosotros el gran atractivo é interés que nos hace sentir todo aquello que debe contribuir a las plantaciones de arbolado, cuya desaparicion causa tantos perjuicios a nuestro país.

Parece que el señor ministro de la Guerra está preparando el reglamento para la aplicacion de la ley de sargentos.

En él se dispone definitivamente lo relacionado con el ingreso de clases en la Academia de Zamora, de donde los sargentos cabos y soldados saldrán con la instruccion preparatoria, a fin de poder continuar sus estudios en la Academia general y se dictan reglas para la concesion del retiro a los sargentos.

Dicen de Roma al *Journal des Debats*, que el embajador de Austria en Madrid, habia pedido una audiencia a la Reina Regente, para conjurarla a que use de todo su poder, para que el Papa no venga a España, acto que habia producido péximo efecto, porque los españoles detestan que se mezclen los extranjeros en sus negocios, y que la Reina Cristina, inspirada en sentimientos españoles tambien, se ha negado a intervenir, con tanto más motivo, cuanto el Austria obra por sugestion del gobierno italiano, que teme que la Santa Silla se traslade fuera de Italia.

En los departamentos del Mediodía de Francia se pide al gobierno que no ponga trabas al cultivo del tabaco.

Dicho cultivo puede contribuir a que salga la agricultura de la postracion en que se encuentra, no solo en algunas comarcas de Francia, sino tambien en otros países que como España, reúnen condiciones excepcionales para producir tabacos que compitan con los de los Estados Unidos, cuya exportacion a Europa es considerable.

PILAS DE MARMOL PARA IGLESIAS, BAUTISMALES Y PARA AGUA BENDITA.
Irigaray, Valencia 4.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

BUEYES	TERNERAS	CARNEROS	OVEJAS	Sociedad Vidagrán		Sociedad Protectora		D. Manuel Mina		Alejandro Villanueva		Patricio Erice		Echeverría y comp. ^a		Anastasio Echeverría		Pablo Zalacain		TOTALES.	
				N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.		
3	1	7	5	580	600	312	900	1	141	1	126	1	111	1	111	1	111	1	111	8.126	500
2	1	2	3	73	500	94	700	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	1.292	700
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134	3	39	2	32	2	32	2	32	2	32	38	421
1	1	1	1	134	400	39	200	1	134</												

Falta de Fuerzas

**ANEMIA
CLOROSIS**

**EL HIERRO
BRAVAIS**



**DEBILIDAD
EXTENUACION**

**EL HIERRO
BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas a consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo o estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos o pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesión especial hecha a nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

- 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 a los suscritores de este periódico.
- Antisepsis del Dr. Audet*.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquíticos, etc., 2 ptas., 1'50 a los suscritores.
- Talismán de la Madre*.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 a los suscritores.
- Antiotorreico*.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 a los suscritores.
- Píldoras Charcot*.—Cura la parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 a los suscritores.
- Píldoras febrífugas*.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 a los suscritores.
- Luz! Luz!*—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 a los suscritores.
- 20 por 100 en los siguientes:—*Medicación laríngea*.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 a los suscritores.
- Fluido vital*.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 a los suscritores.
- Reconstituyente á fortiori*.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 ptas., 4 a los suscritores.
- Gotas viriles*.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 a los suscritores.
- Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio*.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 a los suscritores.
- Asmático Seydem*.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 a los suscritores.
- Contra-oxena*.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8,75 a los suscritores.
- Disolvente Mekel*.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 a los suscritores.
- Específico Dover*.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.
- Contra tiña*.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.
- Píldoras antineuróticas del corazón*.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 a los suscritores.
- Antihistérico Jacoud*.—Cura el isterismo. 4 ptas., a los suscritores.
- Perlas del Serrallo*.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 a los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos o libranzas, al Instituto Médico Celular Antiherpético, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venía al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Intil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carriena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos o crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

VERDADEROS GRANOS DE SANDÉ



Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Repurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vómitos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 7 a 8 granos.
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los PASES CATÓLICOS.
Paris, LAMAZIA, Leroy y Mollepain P.ª

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor a estas necesidades puesto que pasa inmediatamente a la economía sin ocasionar desarreglos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas. . . 41.075 893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no-nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771,411

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simón Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA

VINOS y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Curan todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5ª de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.